



Hacia una comprensión psicosocial de la configuración de las subjetividades

Towards a psychosocial understanding of the configuration of subjectivities

Andrea Bonvillani

Universidad Nacional de Córdoba/CONICET

Resumen

El propósito de este trabajo es presentar y fundamentar la propuesta teórico-analítica denominada comprensión psicosocial de la configuración de las subjetividades, desde un posicionamiento epistemológico complejo, relacional, situado socio-históricamente, intersubjetivo y simbólico. En ese marco, se postula como alternativa a las visiones deterministas y esencialistas que han caracterizado las producciones teóricas en este campo. Dicha propuesta que debe considerarse provisoria y abierta a revisiones posteriores está inspirada en la perspectiva histórico-cultural de Fernando González Rey. En primer término, se analiza la problemática relación individuo-sociedad y los reduccionismos derivados de su consideración como polos antinómicos. En un segundo momento, se avanza en algunas precisiones acerca de la comprensión psicosocial de las subjetividades, particularmente la potencia del concepto “configuración” como operador epistémico. Finalmente se ofrece un esquema conceptual que articula dimensiones y categorías analíticas planteadas y se reflexiona acerca de las proyecciones ético-políticas de esta discusión.

Palabras clave: **Subjetividades; Psicosocial; Historia; Cultura**

Abstract

The purpose of this paper is to present and base the theoretical-analytical proposal called psychosocial understanding of the configuration of subjectivities, from a complex, relational, socio-historically situated, intersubjective and symbolic epistemological position. In this framework, it is postulated as an alternative to the deterministic and essentialist views that have characterized the theoretical productions in this field. This proposal, which should be considered provisional and open to later revisions, is inspired by the historical-cultural perspective of Fernando González Rey. First, the problematic individual-society relationship and the reductionisms derived from their consideration as antinomic poles are analyzed. In a second moment, some details about the psychosocial understanding of subjectivities are advanced, particularly the power of the concept “configuration” as an epistemic operator. Finally, a conceptual scheme is offered that articulates the proposed analytical dimensions and categories and reflects on the ethical-political projections of this discussion.

Keywords: **Subjectivities; Psychosocial; History; Culture**

INTRODUCCIÓN

El uso de la categoría “subjetividad” suele estar atravesado por una marcada imprecisión, cuando no una omisión deliberada de definición. De este modo abundan en la actualidad investigaciones, tesis y artículos que aunque la enuncian como eje analítico, no explicitan una posición conceptual al respecto, como si se tratara de una obviedad del sentido común que no alcanza a constituirse en objeto teórico. Posiblemente esto remita a “la paradoja preliminar de la subjetividad (que) consiste en ser a la vez una evidencia vivida y una imposibilidad conceptual” (Martuccelli, 2007, p. 389).

En el campo específico de la Psicología, se la ha considerado un término intercambiable con otros tales como identidad, conciencia, personalidad o psiquismo (González Rey, 2008a), lo que da cuenta de la imprecisión y ambigüedad de su abordaje teórico.

Dentro de la filosofía moderna del sujeto, la subjetividad aparece capturada por una perspectiva esencialista y mentalista, enmarcada en el concepto de individuo.

Como he sostenido en un trabajo anterior, dicha concepción del individuo como inmanencia autosuficiente e independiente de cualquier condicionamiento externo va de la mano con “pensar la identidad de individuos (como) entidades únicas e irrepetibles, fundadas en una lógica binaria de oposición que define en un mismo movimiento lo que se es (idéntico a sí mismo) y lo que no se es (lo esencialmente diferente)” (Bonvillani, 2017, p. 232).

Aunque existen otras figuras de la identidad que son de carácter complejo, relacional y dinámico (Hall, 2003) o, más aún, se constituyen en recursos de agencia política de los actores y grupos en la acción colectiva (Melucci, 1999), la lógica identitaria que subyace a la narrativa de la identidad moderna es disyuntiva, ya que determina que solo se puede ser uno/a u otro/a, entendiendo a la indefinición o la multiplicidad en esta enunciación de sí como indicador de anomalía.

Dicha narrativa que fija de modo determinista al sujeto, ha pervivido con fuerza hasta mediados del siglo XX, siendo objeto de una intensa deconstrucción en las últimas décadas (Baz, 1998). En tal sentido, si la forma canónica de entender la identidad corresponde a la respuesta unívoca frente al ¿quién soy?, la figura de las subjetividades que propongo se expresa en las diversas respuestas posibles a la siguiente interrogación: ¿cómo estoy habitando el mundo con otras y otros?

El campo de las subjetividades se despliega en procesos y cualidades abiertos y contingentes que adquieren los diversos modos de ser y estar en el mundo, los cuales varían de acuerdo a los marcos biográficos y refieren a la creación de sentidos sobre “la experiencia de encuentro/desencuentro con los otros que plantea la vida en común” (Bonvillani, 2012, p. 200). Esta lógica de la multiplicidad en la cual se inscriben en este trabajo las subjetividades justifica su formulación en plural.

Otro problema, con el que ha tropezado un desarrollo riguroso de la conceptualización de las subjetividades, se inscribe en la hegemonía de tradiciones científicas vinculadas con el positivismo que la han considerado un obstáculo epistemológico, en la medida en que, sólo siendo accesible como dato para quien la experimenta vía la introspección, entonces no califica como evidencia científica (Klimovsky e Hidalgo, 1998/2001). Como sostiene Fernando González Rey (2008a), bajo la lógica de cierto sentido común, esta representación de la subjetividad suele ser resistida para designar procesos propiamente científicos, puesto que se la considera una distorsión del saber objetivo, a instancias de la escisión sujeto-objeto que opera el positivismo. Afortunadamente, asistimos desde hace décadas a una fuerte reflexión acerca de lo que se considera “objetivo” y científico, abriendo paso a posiciones que abogan “por el reconocimiento de la subjetividad en la investigación” (Cruz et al., 2021, p. 254), en la medida en que los conocimientos son “situados” en unas condiciones de producción que incluyen a las personas que las llevan adelante (Haraway, 1995).

De este modo, el artículo se inscribe en un campo de problematización inaugurado a partir de que “empiezan a perder fuerza los determinismos fáciles y las visiones mecanicistas” (Baz, 1998, p. 138), para avanzar hacia la construcción de categorías analíticas que puedan lidiar con la cuestión del sujeto en contra de las propias evidencias de la persona concreta o del individuo fenoménico, pero problematizando a su vez la idea de la determinación de las estructuras sociales.

En este marco, el propósito de este trabajo es delinear y fundamentar la propuesta teórico-analítica que he denominado comprensión psicosocial de la configuración de las subjetividades, desde un enfoque complejo, relacional, situado socio-históricamente, intersubjetivo y simbólico.

Esta propuesta, que debe considerarse provisoria en tanto abierta a revisiones posteriores, es deudora de la perspectiva histórico cultural desarrollada por el psicólogo cubano Fernando González Rey a lo largo de una vasta trayectoria (2002, 2010, 2017, 2018, 2019) y, en forma particular, de su concepto de configuraciones subjetivas.

La estrategia argumentativa que organiza el texto es la siguiente. En primer término, se analiza la problemática relación individuo-sociedad y los reduccionismos derivados de su consideración como polos antinómicos. En un segundo momento, se avanza en algunas precisiones acerca de la comprensión psicosocial de las subjetividades, particularmente la potencia del concepto “configuración” como operador epistémico. Finalmente, y para evitar que la propuesta se torne una premisa abstracta, se ofrece un esquema conceptual que articula dimensiones y categorías analíticas planteadas en el artículo, así como se reflexiona acerca de las proyecciones ético-políticas de esta discusión.

LA RELACIÓN INDIVIDUO-SOCIEDAD: ANTINOMIAS Y REDUCCIONISMOS

Las discusiones alrededor del estatuto de la subjetividad remiten a un viejo problema de las ciencias sociales que designaré inicialmente y con fines meramente didácticos en términos topológicos: la relación entre un adentro y un afuera. En este “adentro”, según sea el énfasis que le imprima la tradición disciplinar de que se trate, se ubican el psiquismo, los sentimientos, las cogniciones o las actitudes, mientras que la sociedad, la cultura, la economía y la política serán necesariamente “exteriores” respecto del sujeto o del individuo que enuncie la relación. De este modo, algunas formulaciones los presentan como dominios esencialmente separados: “el psiquismo y lo socio-cultural”, “el individuo y la sociedad”, “lo interno y lo externo”, “lo subjetivo y lo objetivo”.

Cuando esta escisión se conceptualiza como una contradicción, ambas instancias además de separadas se consideran pares antitéticos. La procura de una resolución para dicha contradicción ha decantado en reduccionismos de distinto tipo (Fernández, 2007), es decir, ha generado teorizaciones en las cuales un polo ha prevalecido sobre el otro en la explicación de los procesos humanos.

Este tipo de planteos nos encierra en un callejón sin salida: o somos meros objetos de la coacción de las estructuras sociales o somos esencias libres capaces de guiar nuestros pensamientos y prácticas, a la manera de una condición trascendente metafísica.

Bajo esta lógica de pares antitéticos, “lo psíquico suele pensarse en equivalencia con lo interno-individual y, correlativamente, lo sociocultural con lo externo-colectivo” (Bonvillani, 2017, p. 230).

Este dualismo irreconciliable atravesó gran parte de las producciones de las ciencias sociales hasta hace pocas décadas, al tomar la forma de reduccionismos que impidieron analizar los despliegues de subjetividades en marcos de experiencias concretas y particulares.

Uno de los principales obstáculos en el estudio de las subjetividades es justamente lidiar con dos grandes reduccionismos: el psicologismo individual que desconoce los aspectos históricos y contextuales de los procesos de construcción de sentidos y el estructuralismo social, que reduce toda formación subjetiva a la mera expresión de procesos macro-históricos (Cornejo et al., 2016).

La narrativa de la identidad moderna con su carga individualista y universalista aludida en la Introducción ejemplifica el psicologismo en la comprensión de la subjetividad (Bonvillani, 2017).

En el devenir de las ciencias sociales, la convicción del carácter estructuralmente social del hombre propuesta por el marxismo se opuso de modo radical a estas concepciones individualistas y universalizantes de lo humano.

Frente a la visión metafísica de la identidad moderna como una realidad individual sin mediaciones sociales, se hace necesario rescatar el aporte que supuso poner en diálogo con un orden socio-histórico a esta entidad aislada desde la cual se pensaba al individuo.

No obstante, algunas lecturas que alimentaron ciertas versiones del marxismo muy popularizadas en el siglo XX, sedimentaron la idea de un sujeto constreñido por la estructura económica y sin una mínima capacidad de transformación de sí y del mundo. Es posible que al modo de curvatura de vara, la reacción frente al fundamentalismo individualista haya conducido a un determinismo sociologista, del cual también es necesario tomar distancia, para pensar las subjetividades en sus múltiples despliegues y posibilidades.

LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL Y SUS DIÁLOGOS CON LAS CONFIGURACIONES SUBJETIVAS

La visión dicotómica de la relación individuo-sociedad y sus reduccionismos ha encontrado desde la segunda mitad del siglo pasado algunas respuestas que intentaron una solución de compromiso para reconciliar ambas esferas, pero que, en definitiva, se topan con el límite de articular “aquello que previamente se ha imaginado como perteneciente a áreas diferentes” (Fernández, 1999/2010, p. 233). Esta resolución fallida se desliza en posiciones teóricas que proponen abordar los fenómenos a partir de las relaciones entre dimensiones individuales y procesos sociales cuando estas “se entremezclan” (Fernández Villanueva, 2003, p. 253).

La traducción de este problema en clave instituida por las disciplinas académicas consiste en una suerte de reparto, a partir del cual el reino de lo individual queda para la Psicología y el de lo social para la Sociología, siendo entonces la

Psicología social un intento de hibridación entre uno y otro dominio (Moscovici, 1984/2008).

Como sostiene otro de los referentes de la Psicología social contemporánea “nadie pone en duda la importancia y la influencia que tienen los factores sociales en la configuración psicológica de los seres humanos” (Ibáñez Gracia, 2004, p. 61).

A nivel lógico, la relación de influencia supone la existencia previa de dos dominios separados que entran en contacto ya constituidos de forma independiente.

En cambio, lo que se entiende por comprensión “psicosocial” en este trabajo parte de la premisa de una producción socio-cultural de lo subjetivo: no hay algo previo formado en el individuo que luego es influenciado por el contexto social. Por lo anterior, las subjetividades son sociales y culturales desde su propia configuración en tanto tales: no hay que esperar a que el sujeto particular entre en contacto con las instituciones y grupos sociales para que se vuelva social. Complementariamente, las formas de vida y organización social son producciones de los sujetos.

La comprensión de la relación individuo-sociedad en términos de “inherencia recíproca” (Castoriadis, 2002/2004) resulta superadora de la noción de influencia, ya que implica que ambas dimensiones están en la procesualidad de su despliegue permanentemente requeridas la una por la otra, son “inherentemente” necesarias. En palabras de González Rey (2008b): “Lo social está en el sujeto de una manera diferenciada e histórica, en la organización de su subjetividad individual; sin embargo, el sujeto está permanentemente en lo social a través de su acción y de los espacios dialógicos dentro de los cuales esta entidad social se organiza” (p. 42).

Comprender cabalmente esta noción resulta difícil, ya que la ilusión de una separación tajante entre nosotros y el afuera se alimenta, en parte, de la percepción fenoménica de los límites de nuestro organismo que nos impregna como creencia de sentido común. Por ello, esta separación dicotomizante es, en realidad, un efecto de lectura y no una condición ontológica de la relación individuo-sociedad.

Lo que aquí se denomina “psicosocial” refiere a un enfoque, a un modo de mirar y analizar esta relación en procesos investigativos y de intervención situados. Por ende, se inscribe en un orden de discusión epistemológico que no se corresponde linealmente con los territorios institucionalizados de las disciplinas, aunque evoque en su denominación a determinadas versiones de la psicología social.

El enfoque psicosocial hace posible una comprensión compleja de las subjetividades en su constitución en procesos sociales, que a la vez que las producen en tanto tal y la inscriben en un orden socio-histórico determinado, la dotan de recursos que le permiten desplegarse en su capacidad generadora de sentidos. Este espacio psicosocial de producción de las subjetividades remite a una lógica de afectaciones, deseos y propósitos que hacen a una cualidad eminentemente singular no reductible a un enfoque individualista. Así definidas, las subjetividades son singulares —en tanto inscriptas en biografías personales—, pero no individuales.

Desde esta perspectiva se puede definir a lo subjetivo como lo social singularizado, ya que la construcción histórica y culturalmente situada de las subjetividades se singulariza en las experiencias biográficas, de acuerdo con distintas condiciones materiales e intersubjetivas en las cuales dichas experiencias se producen. Esto abre un haz de posibilidades de subjetivación, de formas múltiples, en tanto plurales y particulares de cada sujeto, aunque situadas en unas coordenadas espacio-temporales diferenciadas.

Sintetizando los posicionamientos epistemológicos mencionados en el recorrido de este trabajo, la comprensión psicosocial de las subjetividades puede caracterizarse como un enfoque complejo, relacional, situado socio-históricamente, intersubjetivo y simbólico.

Dicha perspectiva es claramente deudora del punto de vista histórico-cultural desarrollado por González Rey (2002, 2008b, 2019). Ambas posiciones sintetizan una búsqueda por darle densidad a una teorización no determinista y anti-esencialista de las subjetividades, ya que se proponen “integrar procesos sociales e individuales¹ en una nueva representación cualitativa que permite una comprensión de los individuos, grupos, instituciones y socialidad humana en sus configuraciones subjetivas recíprocas (...) capaces de trascender las relaciones externas de determinación entre ellos” (González Rey, 2019, pp. 9-10. Traducción propia).

Esta propuesta supone de partida constatar el límite de la lógica de las determinaciones para explicar los fenómenos subjetivos (Zemelman, 1997), sea esta

¹ A los fines de despejar una posible confusión, cabe aclarar que para González Rey (2012), la subjetividad se presenta en dos dimensiones interpenetradas: la individual y la social. La denominación de la primera debe deslindarse de una posición individualista, toda vez que en su propia definición ontológica la subjetividad articula procesos simbólicos de la cultura con las emociones producidas en la trayectoria singular. No obstante, la inclusión de una dimensión individual le permite al autor poner en juego en su definición aquel registro organizador y generador de sentidos propios de cada sujeto. A modo de hipótesis podría arriesgarse que esta propuesta de González Rey es muy cercana a la que aquí diferencia entre lo individual y lo singular, tal como se formula en párrafos anteriores.

derivada de los reduccionismos psicologistas como de los sociologistas. Asimismo, pretende rechazar cierto mecanicismo causalista en las formas como se han pensado las relaciones entre dimensiones o factores de explicación. Por ejemplo: los comportamientos humanos no se definen como la expresión externalizada de una interioridad individual consciente, como tampoco son el reflejo lineal de la imposición de las estructuras sociales.

En ese marco se inscribe en un pensamiento complejo (Morin, 1992/2003) en el sentido de multidimensional e indeterminado, es decir, no reductible a un único plano de análisis o de explicación. La lectura relacional posibilita conceptualizar un espacio de lo subjetivo como producción en tensión entre dimensiones analíticas, tensión que se expresa en el hecho de que ninguna de ellas guarda una supremacía sustancial sobre las demás y, sin embargo, cada una puede adquirir poder explicativo de acuerdo con la experiencia concreta y particular del sujeto. Esta asunción está en la base del concepto de “configuración subjetiva” de González Rey, como se explica más adelante.

El proceso de configuración de subjetividades aquí propuesto es situado, ya que está anclado a coordenadas históricas y condiciones materiales de existencia.

El periodo histórico en el cual ese sujeto vive y comparte cotidianidad con sus contemporáneos/as puede pensarse como “clima epocal” cuando se lo inscribe en una clave cultural y, en consecuencia, se lo comprende como el conjunto de modos de ser o de actuar que expresa lo característico de cada período histórico. Esta metáfora, cercana en su sentido a la de “espíritu de época” (Ferrater Mora, 1979/2009), permite incluir en el análisis de los procesos de subjetivación un conjunto de pautas culturales, estilos de vida y regímenes de sentido que, siendo propios del momento histórico considerado, delimitan una determinada manera de percibir, sentir e interpretar el mundo. De este modo, por ejemplo, es posible sostener la existencia de una modalidad de subjetivación “neoliberal” (Alemán, 2016) o de una “subjetividad capitalística” (Guattari, 2006).

Por su parte, las condiciones materiales de existencia en las que se ancla la producción de subjetividades se refieren al acceso a recursos económicos y sociales (alimentación, vivienda, salud, educación, etc.), necesarios para la reproducción del organismo vivo y que operan como “marcadores operativos de clasificación social” (Wacquant, 2014, p. 42). Evidentemente no se está asumiendo una estructura social monolítica y determinante, sino más bien una variedad de mundos heterogéneos y cambiantes, que mediante algunas regularidades modelan la experiencia singular de los sujetos (Wacquant, 2019).

Las estructuras sociales y económicas no se definen aquí como “cosas” del entorno que influyen en el sujeto, sino como “redes dinámicas de fuerzas inscriptas sobre y desplegadas en lo profundo del cuerpo como redes perceptivas, habilidades sensoriomotrices, tendencias emocionales y, de hecho, como el deseo mismo” (Wacquant, 2019, p. 118). De este modo, sostener una configuración psicosocial de las subjetividades supone proponer que lo designado por la psicología tradicional como procesos psicológicos individuales (cogniciones, emociones, valores, actitudes, deseos y motivaciones), son en realidad disposiciones pre-reflexivas a percibir, sentir, desear y actuar de una determinada manera (Bourdieu, 1980/2007), generadas a partir de la incorporación mediada por la experiencia concreta de estas condiciones socio-históricas, proceso que escapa al control racional y consciente del sujeto.

Si dichas condiciones son ubicadas en el marco de una trayectoria biográfica en particular, se constituyen en múltiples variantes históricas, sociales y culturales que le dan forma a las experiencias que los sujetos tienen en el curso de dicho derrotero vital, aspecto que será retomado más adelante.

En cada momento socio-histórico ha sido necesario regular las relaciones sociales, propósito que dará fundamento a la fuerza normativa de las instituciones para crear un orden social dominante. Sin desconocer el uso de la coacción física como recurso para garantizar la imposición del poder, es necesaria una producción de sentidos sociales que legitimen los mandatos institucionales y los vuelvan imprescindibles para garantizar la vida en común. Siguiendo a Cornelius Castoriadis (1975/1983), el imaginario social en su vertiente efectiva provee este conjunto de significaciones compartidas que operan como organizadores de sentido de los actos humanos, estableciendo líneas de demarcación entre lo lícito y lo ilícito; lo permitido y lo prohibido. De este modo, instituyendo normas, valores y pautas, el imaginario social efectivo tiende a consolidar un cierto grado de continuidad y cohesión social.

No obstante, los principios que regulan la vida colectiva y las significaciones que los legitiman no son inmutables: las instituciones tienen una historicidad. Esta dinámica puede explicarse desde la dialéctica entre imaginarios estabilizados y aquellas significaciones sociales capaces de modificar el orden establecido permitiendo el ingreso y/o la irrupción de nuevos organizadores de sentido, lo cual pone en evidencia que las condiciones institucionales y simbólicas en las que se producen los procesos de configuración de subjetividades son fluidas y heterogéneas.

Aunque pueda sostenerse el ocaso de las instituciones modernas en las actuales condiciones socio-históricas de erosión de valores considerados universales y unívocos, continúa siendo necesario “un mínimo de reglas y de convicciones

compartidas” (Dubet, 2004, p. 20) para que la vida en comunidad sea posible. En consecuencia, se requiere de un instrumento social que, por medio de organizaciones sociales específicas, propenda a la integración normativa. El trabajo de devenir sujeto social o socialización consiste, entonces, en la incorporación de distintos contenidos (normas, valores, formas de relacionamiento, roles, gustos, creencias, etc.) que son necesarios para constituirse en un miembro competente de la diversidad de mundos sociales (Bonvillani, 2003). Se trata de un aprendizaje no necesariamente formalizado ya que se despliega en rutinas habituales y sujetas a cierto automatismo propio del pensamiento y la acción cotidianos. Por ello, es un conocimiento imbricado continuamente en las redes de las prácticas de los sujetos, que toma la forma de un saber hacer tácito, de un sentido práctico (Bourdieu, 1980/2007).

La configuración psicosocial de las subjetividades es también de carácter intersubjetivo, ya que tiene como soporte los múltiples vínculos con la alteridad a lo largo del itinerario vital. Como concepto abstracto dicha alteridad se va llenando de contenidos concretos de acuerdo a los vínculos que el sujeto vive en grupos, comunidades y organizaciones, los cuales adquieren sentidos y dinámicas diferenciadas en el curso de la socialización. Por ejemplo, en los primeros años de la vida la socialización es básicamente una práctica de crianza sostenida por aquellas/os que ocupen la posición de adultas/os significativas/os, capaces de desempeñarse como figuras de autoridad con una fuerte carga afectiva.

En líneas generales, los vínculos constituyen el sustrato para el desarrollo de los procesos de aprendizaje que se producen durante la socialización. Descansando en la mirada, la palabra, la presencia corporal de otros y otras, los vínculos forjan —si la contingencia existencial resulta benévola para el sujeto— una trama de sostén y contención desde temprana edad.

La socialización presenta matices de acuerdo al momento histórico, las condiciones materiales de existencia y las tramas vinculares en las cuales se produce, anudadas en la experiencia biográfica. Por este motivo, se trata de una dinámica compleja y diversificada que no constituye una inculcación mecánica de las estructuras sociales ni una herencia intergeneracional de un sistema de creencias y valores. En esta línea, Bernard Lahire (2004) ha cuestionado la reducción de la socialización a un mecanismo unificado de integración social y cultural, dada la multiplicidad e incluso fragmentación de escenarios psicosociales y de lógicas institucionales en los cuales transcurre en la contemporaneidad.

En consecuencia, dichos procesos están muy lejos de facilitar la reproducción de la institución social, a partir de una especie de manufactura en serie de su-

jetos. Por el contrario: definen la singularidad de la experiencia subjetivante, dadas las variaciones de las dimensiones históricas, culturales, sociales y vinculares en las que dicha experiencia se produce.

La trama psicosocial no constituye solo el sostén vincular y emocional de la constitución subjetiva vía la socialización, sino el escenario de despliegue de la vida anímica y social del sujeto, así como el locus para el desarrollo de proyectos colectivos, llaves potenciales de la transformación social (Zemelman, 1997).

Cuando se la piensa desde el prisma de la configuración psicosocial de las subjetividades, el propósito central de la socialización es posibilitar el pasaje del carácter meramente biológico —que define al individuo en tanto un organismo— hacia su condición de sujeto, por medio de su inscripción en un orden simbólico específicamente humano. Dicha inscripción supone tanto la incorporación de lógicas normativas institucionalizadas que regulan la vida en común, como la dotación de recursos simbólicos —fundamentalmente el lenguaje— que habilitan el despliegue de la capacidad generativa de significaciones y prácticas. Es así que puede afirmarse que la “socialización es también una subjetivación” (Dubet, 2004, p. 4).

La capacidad simbólica de los sujetos no se reduce a representar la realidad, sino que hace posible la creación incesante de sentidos sobre estas realidades. Es por ello que, aunque se configuran en unas condiciones materiales, simbólicas e intersubjetivas, las subjetividades no consisten en un mero reflejo de estas.

Lo intersubjetivo y lo simbólico van de la mano toda vez que la trama de vínculos mediatiza esta red institucionalizada de regulaciones simbólicas y provee experiencias tempranas para producir significaciones que, incluso, desbordan los propios límites de lo instituido.

Para dar fundamento a la propuesta de definición de lo subjetivo como lo social singularizado, formulada en párrafos anteriores, es necesario ahora detenernos en la dimensión de la experiencia, en tanto se presenta como un operador epistémico que permite analizar los modos como las estructuras sociales, culturales e históricas, así como los vínculos y relaciones intersubjetivas que se entrelazan en las trayectorias biográficas, configuran subjetividades.

Como se expresó en párrafos anteriores, las posiciones que los sujetos ocupan diferencialmente dentro de la estructura social en orden al acceso que tienen a recursos materiales, no determinan su subjetividad. En el marco de las regularidades resultantes de la posición social ocupada, emergen de manera relativamente imprevisible unas diferencias singulares dadas por los itinerarios biográficos concretos, lo cual permite argumentar que las subjetividades no son

una simple reproducción mecánica de las condiciones socio-históricas en las cuales se producen. Prestar atención a la historia personal permite afirmar, por ejemplo, que el origen social no es un destino irrefutable, ya que el derrotero específico de cada sujeto se encuentra atravesado por vicisitudes y contingencias, por eventos inesperados, por dislocamientos y rupturas que están muy lejos de graficarse como un camino lineal. Implica, en síntesis, considerar el marco experiencial en el que se despliega la subjetivación.

Desde la perspectiva aquí asumida, la experiencia no es el hecho en sí, sino su registro e inscripción en la subjetividad que le ha dado sentido, instancia en la cual la propia subjetividad se genera. La figura del pliegue permite comprender este aspecto del proceso de subjetivación: viviendo y construyendo experiencia el sujeto deviene tal (Dubet, 2011). Partiendo de esta conceptualización, la experiencia hace posible la conformación de estos modos de ser y estar en el mundo con otros y otras, lo cual implica tomar distancia de cualquier explicación de la subjetividad en términos de algo dado al nacer o pre-experiencial: “No son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos los que son constituidos por medio de la experiencia” (Scott, 2001, p. 49).

La comprensión psicosocial de las subjetividades asume un sujeto activo, capaz de ejercer reflexividad sobre sus propios cursos de acción. Esta competencia que es en realidad un trabajo de sí sobre sí, posibilita al sujeto objetivar el sentido de su estar y de su actuar en el mundo, tanto en el plano de la expresión lingüística de esta objetivación como de la comprensión de los marcos institucionales y normas que la orientan (Reguillo, 2000). En esta clave, las subjetividades no pueden ser reducidas a los modos como las instituciones sociales las modelan, porque anida en ellas una potencia creativa, capaz de reflexión y de pensamiento deliberante: “una singularización existencial que coincida con un deseo, con un determinado gusto por vivir” (Guattari, 2006, p. 29) y transformar el mundo a través de proyectos colectivos.

En un trabajo anterior, designé a ese algo más que escapa a la imposición de las estructuras sociales como “plus subjetivo” (Bonvillani, 2009). Esta cualidad singular de las subjetividades se ubica entonces en este deseo, fantasía o imaginación capaz de ilusionar y proyectar que desborda o excede lo inscripto en las condiciones de posibilidad de una situación dada y que, en consecuencia, nos permite “la emancipación de la inmediatez del medio externo” (González Rey y Patiño Torres, 2017, p. 123). Este plus subjetivo escapa a la captura de las estructuras que intentan fijar al sujeto, en tanto opera generando significaciones y prácticas, a partir de estar constituido.

La categoría teórica “configuración subjetiva” (González Rey, 2002) ocupa un lugar central en la propuesta desplegada por el autor cubano a lo largo de una

dilatada y productiva trayectoria. Se define como una forma de organización dinámica de los sentidos subjetivos que pone en articulación múltiples registros (social, cultural, biológico, semiótico, etc.) y permite pensar un orden de fenómenos nuevos que no puede reducirse a uno de ellos ni a su sumatoria, ya que “pasan a organizarse en otro nivel, el subjetivo” (González Rey, 2010, p. 251).

El sentido subjetivo define una cualidad fundamental de las subjetividades, como es la capacidad de producción simbólica sobre las experiencias vividas: esto implica sostener una dimensión activa y generativa de lo subjetivo muy alejada de su caracterización como un reflejo automático de la vida social y cultural en las que se configura.

Desde la perspectiva ontológica de la subjetividad que nos propone el autor, es fundamental comprender que tal definición reside en la unidad simbólico-emocional, representada por el concepto de sentido subjetivo. De este modo, la configuración subjetiva es una organización relativamente estable y generadora de sentidos subjetivos los cuales, como se expresó previamente, implican complejos procesos de simbolización de la experiencia emocional. Partiendo de una posición crítica respecto de tradiciones biologicistas que las reducen a respuestas fisiológicas frente a estímulos del afuera, así como también en referencia a perspectivas mentalistas que las subordinan al pensamiento, para González Rey (2002) las emociones ocupan un lugar central en los procesos de subjetivación porque no se trata de un “epifenómeno” (González Rey, 2002, p. 213), sino de registros que se integran complejamente en procesos simbólicos, generadores de creatividad, fantasía e imaginación. Es decir, se trata una vez más de recuperar un espacio de producción subjetiva que no opere en subordinación de otra dimensión —la racional en este caso—, sino en la plenitud de la expresión singular que permite advertir las formas de compromiso subjetivo que los sujetos desarrollan con su propia experiencia, configurando sentidos subjetivos.

Los sentidos subjetivos son generados en experiencias ancladas en espacios materiales y simbólicos delineados tanto por la cultura como por los momentos del propio trayecto vital. Por ello revisten un carácter situado y singular, aunque no “representan una relación directa e inmediata con aspectos externos” (González Rey, 2008b, p. 37), sino la elaboración simbólica de los mismos, especialmente los referidos a las tramas de relación familiar, social, política, etc.

Estas características de las configuraciones subjetivas implican sostener que no existe una relación lineal o mecánica entre la producción subjetiva y los registros que participan en su génesis: “La subjetividad integra procesos y configuraciones, que son engendrados dentro de la vida cultural-social, pero que, al

mismo tiempo, no reproducen la vida social cultural” (González Rey, 2017, p. 14. Traducción propia).

Conceptualizar la subjetividad como un sistema complejo de distintas dimensiones, cada una de las cuales tiene una relativa capacidad de jerarquización como llave explicativa de la configuración en su totalidad, implica fijar una posición epistemológica superadora frente a los determinismos y reduccionismos individualistas o estructuralistas antes referidos, propósito central de la formulación de una comprensión psicosocial de las subjetividades.

En síntesis, cuando postulamos una articulación compleja de múltiples dimensiones analíticas que permite poner en diálogo inherente las condiciones socio-históricas y culturales que se entraman con vínculos intersubjetivos y la producción de significaciones particulares sobre esa experiencia concreta, estamos aludiendo al enfoque psicosocial de las “configuraciones subjetivas”.

Con fines pedagógicos, se presenta en la Figura 1 un esquema conceptual que constituye un esfuerzo de síntesis gráfica del desarrollo argumental desplegado en esta sección, poniendo en articulación dimensiones y categorías que pueden operar como mediadoras en procesos analíticos concretos.

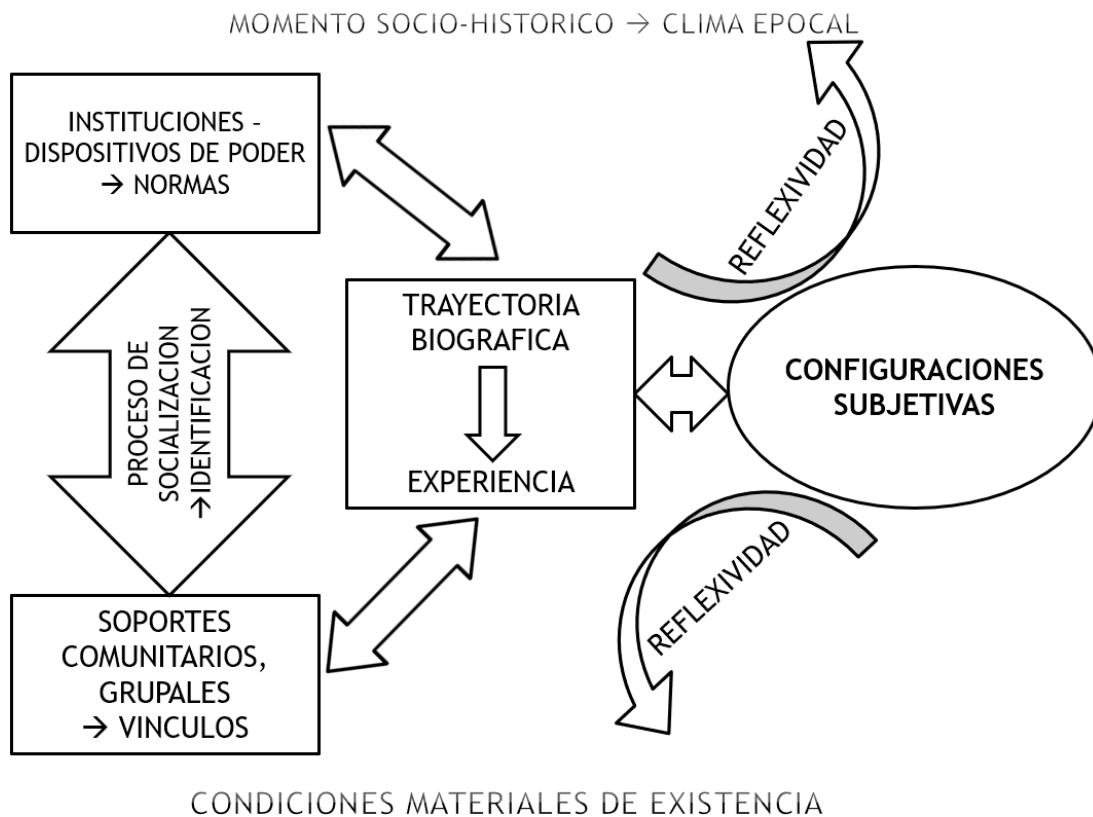


Figura 1. Configuración psicosocial de las subjetividades

A MODO DE CIERRE

Como se evidencia en el desarrollo de este trabajo, aunque Fernando González Rey no haya denominado su propuesta "enfoque psicosocial de la(s) subjetividad(es)", las características del enfoque psicosocial en tanto complejo, relacional, situado socio-históricamente, intersubjetivo y simbólico, laten en el corazón de la misma y se plasman en su concepto de "configuraciones subjetivas".

Estas instancias dinámicas, complejas, producidas en condiciones socio-históricas y vinculares, aunque no determinadas por ellas, aluden tanto a una dimensión constituida como constituyente de las subjetividades, es decir que incluyen tanto a la trama de sentidos subjetivos que podrían considerarse sus contenidos simbólicos, emocionales y prácticos, como a los procesos que hacen a la formación de la propia configuración. Este artículo ha focalizado en estos últimos, para caracterizarlos desde una comprensión "psicosocial".

Interrogar las bases desde las cuales estamos comprendiendo estos modos de habitar el mundo con otras y otros, se inscribe en la importancia de la hora actual. Implica no sólo reflexionar acerca de los procesos de sujeción a un orden institucionalizado, sino también identificar —e incluso crear— estrategias colectivas que nos permitan vivir en comunidades más justas e inclusivas. En ese espacio a construir, abierto a las posibilidades subjetivantes, es donde se ubican las proyecciones ético-políticas de la comprensión psicosocial: entre la sujeción a las estructuras sociales y las posibilidades de su transformación.

Lejos de ser una apuesta teoricista, el análisis de los reduccionismos en la comprensión de las subjetividades produce efectos prácticos en los modos de investigar e intervenir en distintas dimensiones de los procesos humanos.

Cuando la acción humana es inscripta en el dominio autónomo de la intencionalidad individual, el deslizamiento hacia la responsabilización y culpabilización por los diversos problemas que pueden aquejarlo se hace presente. Este es un tópico clave para las disciplinas "psi", toda vez que este reduccionismo puede tomar la forma de la psicopatologización (Fernández, 1999/2010) y producir etiquetamientos que inmovilicen el despliegue de la capacidad humana de ser y hacer con otros y otras.

La contracara de este proceso —igualmente inhabilitante de la agencia política—, puede observarse en el énfasis que pone el neoliberalismo en el individuo como interioridad aislada y soberana, así como en la relación social basada en la competencia capitalista (Bonvillani, 2017), lo cual permite explicar que la meritocracia constituya una de las piedras angulares del relato del éxito en la

contemporaneidad, en tanto invisibiliza las condiciones sociales en las que se juegan los proyectos humanos.

REFERENCIAS

- Alemán, Jorge (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Grama.
- Bonvillani, Andrea (2003). Importancia del proceso de socialización para la Psicología Social: antecedentes, supuestos y categorías centrales. En Ana Correa (Comp.), *Notas de Psicología Social* (pp. 105-117). Universidad Nacional de Córdoba.
- Bonvillani, Andrea (2009). *Subjetividad política juvenil. Estudio comparativo en jóvenes cordobeses de procedencias sociales contrastantes* (Tesis doctoral sin publicar). Universidad Nacional de Córdoba.
- Bonvillani, Andrea (2012). Hacia la construcción de la categoría “subjetividad política”: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En Claudia Piedrahita & Pablo Vommaro (Orgs.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp.191-202). Magisterio/ Clacso.
- Bonvillani, Andrea (2017). Pensar en la intemperie. Tensiones ontológicas-epistemológicas y metodológicas en la producción de la “subjetividad política”. *Quaderns de Psicologia*, 19(3), 229-240.
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1379>
- Baz, Margarita (1998). La dimensión de lo colectivo: reflexiones en torno a la noción de subjetividad en la psicología social. En Isabel Jáidar; Lilia Vargas, Lidia Fernández, José Perrés & Margarita Baz (Comps.), *Tras las huellas de la subjetividad* (pp. 137-151). UAM-Xochimilco.
- Bourdieu, Pierre (1980/2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.
- Castoriadis, Cornelius (1975/1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.
- Castoriadis, Cornelius (2002/2004). *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social. La creación humana I*. Fondo de Cultura Económica.
- Cornejo, Rodrigo; Albornoz, Natalia & Palacios, Diego (2016). Subjetividad, realidad y discurso entre el determinismo estructuralista y el construccionismo social. *Cinta moebio*, 56, 121-135. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000200001>
- Cruz, María Angélica; Reyes, María José & Cornejo, Marcela (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta moebio*, 45, 253-274. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2012000300005>
- Dubet, Francois (2004). Conflictos de normas y ocaso de la institución. *Estudios Sociológicos*, 22(1), 3-24. <https://www.redalyc.org/pdf/598/59806401.pdf>
- Dubet, Francois (2011). *La experiencia sociológica*. Gedisa.
- Fernández, Ana (1999/2010). Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad. En Ana Fernández (Comp.), *Instituciones Estalladas* (pp. 232-262). Eudeba.
- Fernández, Ana (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Biblos.

- Fernández Villanueva, Concepción (2003). *Psicologías sociales en el umbral del siglo XXI*. Fundamentos.
- Ferrater Mora, José (1979/2009). *Diccionario de filosofía*. Alianza.
- González Rey, Fernando (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. Thomson.
- González Rey, Fernando (2008a). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas*, 4(2), 225-243. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a02.pdf>
- González Rey, Fernando (2008b). Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. En Bernardo Jiménez Domínguez (Comp.), *Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina* (pp. 40-45). Paidós.
- González Rey, Fernando (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica*, 9(1), 241-253. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy9-1.cssp>
- González Rey, Fernando (2012). O social como produção subjetiva: superando a dicotomia indivíduo-sociedade numa perspectiva cultural-histórica. *ECOS*, 2(2), 167-185. <http://www.periodicoshumanas.uff.br/index.php/ecos/article/viewFile/1023/714>
- González Rey, Fernando (2017). The topic of subjectivity in psychology: Contradictions, paths and new alternatives. *Journal for the Theory of Social Behavior*, 47, 502-521. <https://doi.org/10.1111/jtsb.12144>
- Gonzalez Rey, Fernando (2018). Subjectivity and discourse: Complementary topics for a critical psychology. *Culture & Psychology*, 25(2), 178-194. <https://doi.org/10.1177/1354067X18754338>
- González Rey, Fernando (2019). The Rescue of Subjectivity from a Cultural Historical Standpoint. En Robert Beshara (Ed.), *A critical introduction to psychology* (pp. 9-26). Nova Science Publishers.
- González Rey, Fernando & Patiño Torres, José Fernando (2017). La Epistemología Cualitativa y el estudio de la subjetividad en una perspectiva cultural-histórica. Conversación con Fernando González Rey. *Revista de Estudios Sociales*, 60, 120-127. <https://doi.org/10.7440/res60.2017.10>
- Guattari, Félix (2006). Subjetividad e Historia. En Félix Guattari & Suely Rolnik. *Micro-política. Cartografías del deseo* (pp. 37-144). Traficantes de sueños.
- Hall, Stuart (2003). Introducción: ¿Quién necesita “identidad”? En Stuart Hall & Paul du Gay (Comp.) *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Amorrortu.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Ibáñez Gracia, Tomás (2004). El cómo y el porqué de la psicología social. En Tomás Ibáñez Gracia (Coord.), *Introducción a la psicología social* (pp. 53-92). UOC.
- Klimovsky, Gregorio & Hidalgo, Cecilia (1998/2001). *La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las ciencias sociales*. A-Z editora.
- Lahire, Bernard. (2004). *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Belaterra.

- Martuccelli, Danilo (2007). *Gramáticas del individuo*. Losada.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- Morin, Edgard (1992/2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Moscovici, Serge (1984/2008). Introducción al campo de la Psicología social, En Serge Moscovici, *Psicología Social* (pp.17-37). Paidós.
- Reguillo, Rossana (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Alicia Lindón (Coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 77-94). Anthropos.
- Scott, Joan (2001). Experiencia. *La ventana*, 13, 42-73.
<https://doi.org/10.32870/lv.v2i13.551>
- Wacquant, Loïc (2014). Poniendo al habitus en su lugar: réplica del simposio. *RELACES*, 15(6), 40-52. <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/317>
- Wacquant, Loïc (2019). Por una Sociología de carne y sangre. *Revista del Museo de Antropología*, 12(1), 117-124. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v12.n1.24166>
- Zemelman, Hugo (1997). Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica. En Emma León & Hugo Zemelman (Coords.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social* (pp. 21-35). Anthropos.



ANDREA BONVILLANI

Licenciada y Doctora en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesora titular de la Cátedra Teoría y Técnicas de grupo en la Facultad de Psicología de la mencionada universidad.

abonvillani@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0911-076X>

FORMATO DE CITACIÓN

Bonvillani, Andrea (2023). Hacia una comprensión psicosocial de la configuración de las subjetividades. *Quaderns de Psicologia*, 25(1), e1873.
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1873>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 23-08-2021

1ª revisión: 05-10-2022

Aceptado: 11-01-2023

Publicado: 06-03-2023